4-16

adriana puiggrós fue la intelectual 6 por ciento del pbi por provincia

nunca se llegó

sujetos, disciplina y curriculo es un libro canonico

adriana crea un equipo de investigación latinoamericano llamado APPEAL.

plantea una nueva de manera de enseñar

grupo de las pedagogias alternativas

la ley nueva la promueve con la idea de que el estado tenga un rol articulador

para justificar su proyecto educativo necesita hacer historia del pasado hace una historia del pasado con una serie de categorias conceptuales que hasta ahora no se habia dado

antes no se hacia historia de la educacion

los pedagogos no son historiadores

como se forma en argentina el sistema educativo no siempre la educacion inicial fue parte del sistema educativo tener que pasar de un nivel a otro es caracteristico de un sistema educativo no es facil en la historia de la educacion usar periodizaciones las periodizaciones hay que hacerlas a partir de las leyes educativas cuando cae en vigencia la ley de financiamiento educativo no se cumplio la ley de esi no se consolidó

la ley 1420 de 1884 fue un debate entre laicos y catolicos los catolicos querian que la educacion religiosa sea obligatoria los laicos no pudieron expulsar del todo a la educacion religiosa la escuela no es totalmente laica, se puede dar pero fuera de horario de clase

brasil a diferencia de argentina es un estado unido, son una entidad mas autonoma los estados antes los estados eran muy independientes

en argentina la iglesia fue debil

en hispanoamerica mexico y peru la iglesia catolica fue mas fuerte

en 1916 sale la ley saenz peña y eligen a un radical los conservadores se tienen que adaptar a que no se puede hacer menos fraude solo en inglaterra los conservadores se hicieron democraticos

saavedra lamas quizo hacer una escuela intermedia entre la primaria y la secundaria

hipolito yrigoyen no la aplicó

sistema integrado (tiene niveles) publico (lo publico tenia preponderancia sobre lo privado, gestionado por un empresario de la educacion que está atado por los contenidos, niveles y otras reglas estatales) centralizado (el estado nacional controla todo) y estatal (el estado es el principal proveedor de educacion) (1880-1970)

en los 70 entra en crisis

una de las manifestaciones es que los militares les dan las escuelas nacionales a las provincias

hay escuelas 100% privadas algunas son ong, cooperativas, etc

despues están las subvencionadas que van del 0 a 100 por ciento solo se les paga a los docentes, no auxiliares, ni extracurriculares no pueden cobrar la misma cuota que una que no la recibe escuelas publicas de gestion privada son

en el 1977 se pasaron las primarias nacionales a las provincias con menem se transfirieron los terciarios y secundarias

el juan b justo fue fundado directamente a buenos aires por presion del partido socialista

las universidades son autonomas, el estado solo les dá el presupuesto

publico y estatal no es lo mismo la educacion es un bien publico pero es el estado el que lo nombra

la burocratizacion quita autonomia sin auxiliares la escuela no se abre porque no se puede garantizar la limpieza

subsidiaridad de lo privado se creia que la privada era para los que no podian aprobar la escuela publica

a partir de los 70 la escuela privada tiene mas peso en los ultimos 20 o 30 años la clase media va a la clase media

antes de la ley 1420 habia educacion pero esa ley hizo una burocracia nacional la educacion no era obligatoria

hasta cuarto grado tenia que estar en el sistema se fue prolongando hasta cuarto grado

el supervisor o inspector es el agente del estado que viene a ver si las escuelas hacen lo que dice el estado sujeto pedagogico es una mediación

en la sociedad existen sujetos sociales que la escuela los convierte en estos sujetos pedagogicos. educado a partir de un conjunto de normas.

el sujeto pedagogico es un alumno (una persona sin luz, no ha sido iluminada) skinner creia esto.

se sigue usando alumno a veces pero lo mas aceptado es decir estudiante. el estudiante es el que estudia, está en un proceso. no es una cabeza vacia (conductismo). el estudiante tiene un monton de saberes previos.

puiggros estudia la escuela primaria

el docente tiene que ser un facilitador de espacios de enseñanza y aprendizaje

los normalizadores entienden al sujeto pedagogico y al docente maestro como portador del saber que le da esa esa autoridad normas que dicen el papel del alumno y el docente normal es lo que está sometido a las normas

la maestra noelia es una burla a la maestra normal

educacion no formal alternativas que no pudieron desafiar a los normalizadores

hay un monton de instituciones que son disciplinarias

la disciplina y el curriculum (aquel conocimiento validado por la escuela) diseño curricular uniforme cuales son los saberes que se pueden enseñar la traduccion del latin es trayectoria hoja de vida en otros paises de latam disciplina: adriana es tributaria de foucault (control sobre los cuerpos) toda la sociedad moderna es disciplinaria

en las fuerzas armadas no podes tener pelo largo y barba